

Portoviejo, 12 de octubre del 2017

Señor.

SILVA LAJE OMAR ARISTIDES

Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que en la celebración de Escritura Pública de Constitución de la **COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA "SILMEARI" S.A.**, celebrada en la Notaria Novena de Portoviejo el jueves 12 de octubre del 2017, decidió elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo estatuario de DOS AÑOS, deberá permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones constan en los estatutos sociales, que forman parte de la Escritura Pública de constitución de la compañía, debiendo en consecuencia ejercer la representación Legal; Judicial y Extrajudicial de esta, de manera individual como lo dice sus Estatutos.

La **COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA "SILMEARI" S.A** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el jueves 12 de octubre del 2017, ante la Notaria Pública Novena de Portoviejo, siendo inscrita en el Registro Mercantil de Portoviejo.

Por lo que hago conocer de dicho nombramiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Rosa Silva
SILVA LAJE ROSA DOLORES
C.C. N° 135127628-0
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mí encomendadas, de conformidad con el Estatuto y las leyes del País.
Portoviejo, 12 de octubre del 2017.

Omar Silva
SILVA LAJE OMAR ARISTIDES
C.C. N° 131059761-0
GERENTE GENERAL

TRÁMITE NÚMERO: 4728



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	3915
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	668
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

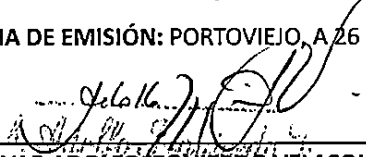
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA "SILMEARI" S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SILVA LAJE OMAR ARISTIDES
IDENTIFICACIÓN:	1310597610
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

